	PROCESO:	Versión: 6
Deporte	GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-021
	FORMATO:	Fecha: 6/02/2025
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA PAGO	Página: 1 de 1

El cual fue suscrito el día **12-feb-2025** CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **CPSP 196** DE **2025**
y dio inicio a su ejecución con acta del día **13-feb-2025** ; cuya fecha de terminación de ejecución según contrato es el **30-nov-2025**
El contrato **NO** tiene suspensiones.

El Supervisor de este Contrato suscrito por el Ministerio del Deporte – MINDEPORTE

CERTIFICA

Que **HELBER ALONSO RODRIGUEZ CRUZ**
Identificado con **CEDULA DE CIUDADANIA** N° **3.129.881** de **Pasca Cundinamarca**
Con correo Electrónico de contacto: herodriguez@mindeporte.gov.co **Calle 152 # 53a-60 Mazuren** **Calle 152 # 53a-60** y No. Telefónico de Contacto **3113116759**

Cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato y/o Convenio cuyo Objeto es:

Prestar servicios profesionales de apoyo a la Oficina Asesora de Planeacion para realizar la gestion de actividades de seguimiento a metas indicadores internos y externos, asi como a las politicas publicas y compromisos de gobierno y al Plan Nacional de Desarrollo a cargo del ministerio del Deporte.

Y según la Cláusula de Valor y Forma de Pago:

Un (1) primer pago proporcional a los días efectivamente ejecutados del periodo comprendido entre la fecha de suscripción del acta de inicio y el último día del mes calendario del inicio de ejecución del contrato, es decir, hasta el día treinta (30) para efectos contables, calculado con base en o sobre un valor mensual de SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($ 7.280.000 M/CTE), incluidos todos los tributos, impuestos, tasas, contribuciones y/o gravámenes a que haya lugar, los cuales se efectuarán dentro de los diez (10) días hábiles del periodo mensual subsiguiente a la efectiva prestación del servicio previa (1) prestación del servicio durante ese periodo de ejecución y cumplimiento de los requisitos para el pago, (2) presentación del informe y certificación del(a) supervisor(a), que contendrá todas las actividades desarrolladas por el (la) CONTRATISTA dentro del período desde la suscripción del Acta de Inicio. 2. Ocho (8) pagos mensuales por la suma SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($7.280.000 M/CTE), incluidos todos los tributos, impuestos, tasas, contribuciones y/o gravámenes a que haya lugar, los cuales se efectuarán dentro de los diez (10) días hábiles del periodo mensual subsiguiente a la efectiva prestación del servicio, previa prestación del servicio durante ese periodo de ejecución y cumplimiento de los requisitos para cada uno de los pagos, así como la presentación del informe y certificación del(a) supervisor(a), que contendrá todas las actividades desarrolladas por el (la) CONTRATISTA dentro del período, y demás documentos requeridos para el pago. 3. Un (1) último pago por la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($7.280.000 M/CTE), incluidos todos los impuestos, retenciones, tributos, contribuciones y/o gravámenes a que haya lugar, el cual se efectuará dentro de los diez (10) días hábiles del periodo mensual siguiente a la efectiva prestación del servicio, previa prestación de servicio durante ese periodo de ejecución y cumplimiento de los requisitos para el pago, así como la presentación del informe y certificación del(a) supervisor(a), que contendrá todas las actividades desarrolladas por el (la) CONTRATISTA dentro del período; sin perjuicio de la presentación del informe final de las actividades ejecutadas durante el plazo del contrato, así como los paz y salvo exigibles por la Entidad, y demás documentos requeridos para el pago.

Se autoriza el pago, con el cual se presenta un avance de ejecución del 76,00 % de los recursos aportados por MINDEPORTE; Por valor de:
Siete Millones Docientos Ochenta Mil Pesos Moneda Corriente
$ 7.280.000 , previo cumplimiento de sus actividades, correspondientes a la ejecución del periodo comprendido entre el 01-sep-2025 al 30-sep-2025
asi mismo el desembolso debe ser girado a Beneficiario Final a HELBER ALONSO RODRIGUEZ CRUZ o Endosado a N/A
a la Cuenta Bancaria AHORROS No 406070063481 del Banco DAVIVIENDA
y que se encuentra activa en el SIIF Nación II.

Para este desembolso se dispone de los siguientes Registros Presupuestales y con la siguiente ejecución financiera con corte al último periodo certificado para pago:
(Favor diligenciar cada pago cobrado y/o facturado de acuerdo al periodo, a fin de observar la ejecución acumulada del contrato a la fecha del expedición de la presente certificación)

N° de Pago cobrado	N° RP	RUBRO PRESUPUESTAL	USO PRESUPUESTAL	RECURSO	VALOR EJECUCIÓN	N° FACTURA DEL CONTRATISTA	VALOR ADQUISICIÓN BIENES (1)	VALOR ADQUISICIÓN SERVICIOS (2)	VALOR DE BIENES Y/O SERVICIOS EXCLUIDOS (3)	VALOR DE IVA (4)	VALOR TOTAL SUMA(1+2+3+4)
PRIMER FEB	20325	C-4399-1604-10 53105B-4399056-02	A-02-02-02 008-003-09	10	4.368.000,00	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SEGUNDO MAR	20325	C-4399-1604-10 53105B-4399056-02	A-02-02-02 008-003-09	10	7.280.000,00	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TERCERO ABRIL	20325	C-4399-1604-10 53105B-4399056-02	A-02-02-02 008-003-09	10	7.280.000,00	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CUARTO MAYO	20325	C-4399-1604-10 53105B-4399056-02	A-02-02-02 008-003-09	10	7.280.000,00	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
QUINTO JUNIO	20325	C-4399-1604-10 53105B-4399056-02	A-02-02-02 008-003-09	10	7.280.000,00	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SEXTO JULIO	20325	C-4399-1604-10 53105B-4399056-02	A-02-02-02 008-003-09	10	7.280.000,00	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SEPTIMO AGOSTO	20325	C-4399-1604-10 53105B-4399056-02	A-02-02-02 008-003-09	10	7.280.000,00	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OCTAVO	20325	C-4399-1604-10 53105B-4399056-02	A-02-02-02 008-003-09	10	7.280.000,00	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NOVENO							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DECIMO							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UNDECIMO							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DUODECIMO							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			TOTALES		55.328.000,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Los demás documentos que soportan el debido cumplimiento del mismo (Informes Administrativos, Técnicos y Financieros, Informes de Gestión, productos etc. cuando estos apliquen), reposa dentro de la carpeta contractual del Archivo del G.I.T. de Contratación de MINDEPORTE.

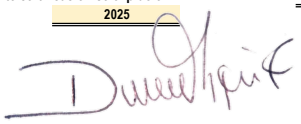
Se certifica que el tercero cumplió a satisfaccion con los (informes de ejecucion, administrativos, tecnicos, finacieros, paz y salvos etc.) y los demas documentos adicionales debidamente descritos en la Cláusula de Valor y Forma de pago del CONTRATO, MODIFICATORIOS, ACLARATORIOS y que no se encuentran discriminados en el Formato GF-FR-020 Lista de Chequeo Radicacion de Cuentas.

OBSERVACIONES:

(Aquí se puede Escribir las Explicaciones y/o Aclaraciones que considere necesario):

N/A

La presente certificación se expide en BOGOTA a los 1 día (s) del mes de OCTUBRE del año 2025



Nombre Supervisor: DEYANID PEÑA VARELA
G.I.T. o área: SEGUIMIENTO
Periodo designación: 13/02/2025 hasta 30/11/2025

Nombre Supervisor (E): 0
G.I.T. o área: 0
Periodo designación: hasta